

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 30 de mayo del 2018, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-T9-2018 referente a la adquisición de reactivos y consumibles para determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente de la Fiscalía General del Estado, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Coordinación de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio número FGE/DGUDPyA-0667/SRF/04-2018, recibido en esta Unidad con fecha 11 de mayo del 2018, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 22 de mayo de 2018, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	CRIME-LAB S.A. DE C.V.
2.-	BIOMILENIUM S.A. DE C.V.
3.-	DICITEC S.A. DE C.V.
4.-	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.
5.-	GRUPO COMERCIALIZADOR INDUSTRIAL QUÍMICO Y FARMACEÚTICO TEKNOLAB S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

TERCERO.- Con fecha 25 de mayo de 2018 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado, haciendo la observación que no se presentaron solicitud de aclaraciones por parte de los licitantes invitados.

CUARTO.- Con fecha 28 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	CRIME-LAB S.A. DE C.V.
2.-	BIOMILENIUM S.A. DE C.V.
3.-	DICITEC S.A. DE C.V.
4.-	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A2 del numeral OCTAVO del presente dictamen técnico.

No.	Licitantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	CRIME-LAB S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	BIOMILENIUM S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	DICITEC S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
4.-	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó

SEXTO.- Con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitantes	Subtotal	I.V.A.	Importe Total
1.-	CRIME-LAB S.A. DE C.V.	\$1,920,570.00	\$308,731.20	\$2,238,301.20
2.-	BIOMILENIUM S.A. DE C.V.	\$1,776,300.00	\$284,208.00	\$2,060,508.00
3.-	DICITEC S.A. DE C.V.	\$1,750,000.00	\$280,000.00	\$2,030,000.00
4.-	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.	\$1,837,700.00	\$294,032.00	\$2,131,732.00

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

SÉPTIMO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Licitantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	CRIME-LAB S.A. DE C.V.
2.-	BIOMILENIUM S.A. DE C.V.
3.-	DICITEC S.A. DE C.V.
4.-	COMERCIALIZADORA RUVAK S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 30 de mayo de 2018 a las 13:00 horas; el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

OCTAVO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Coordinador Central de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la UPAC, mediante oficio No. FGE/DGUDPyA-1091/SRF/05-2018, recibido en esta Unidad con fecha 29 de mayo de 2018.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

I.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

Cuadro A1

3
100387

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

Doc.	Documentos	Licitantes							
		1.- CRIME LAB, S.A. DE C.V.		2.- BIOMILLENIUM S.A. DE C.V.		3.- DICITEC, S.A. DE C.V.		4.- COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada:							
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").								
	Catálogos técnicos o folletos originales, debidamente referenciados de los renglones de la partida								
B)	Única. La presentación de los catálogos o folletos serán evaluados en el Dictamen Técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
D)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, y que el precio de su propuesta económica cumple con el	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	tercer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. (Opción 2).							
E)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
F)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

5
100339

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.							
G)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo propuesta de decir verdad que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3 11.4, 11.5 y 11.6	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. Respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de la misma.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
J)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	de la distribución de forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.3 de las bases.							
K)	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo Del Estado Libre y Soberano De Morelos; y los alcances legales de la misma así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
M)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
N)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

Handwritten mark resembling a stylized '1' or '2'.

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or 'A'.

Handwritten mark resembling a stylized 'A'.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.							
	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documentos que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la							
0)	opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la consulta al modulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad	CUMPLE		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten marks: a large '1' and 'h', and a signature]

100392

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>social, en el que se infome por parte de este instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, registro patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los licitantes que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</p>								
<p>P)</p>	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>	<p>N/P</p>							

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature and number 100393

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Q)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N/P		N/P		N/P		N/P	
R)	Anexo 4. Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	N/P		N/P		N/P		N/P	

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.2 de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos P), Q) y R) no es motivo de desechamiento de sus proposiciones.

Desechamiento de propuestas.

Derivado de la revisión documental presentada por el licitante BIOMILLENIUM, S.A. DE C.V., se constató lo siguiente:

Referente al inciso O) del punto 16.2. de las bases, el licitante presenta un documento en papelería membretado, donde manifieste bajo protesta de decir verdad el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, sin embargo no presenta la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, que se solicitó para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones.

Por lo anterior el licitante incurre en lo establecido en el punto 24.1. inciso A) de las bases, motivo por el cual se DESECHA su proposición.

1. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

1.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte

100394

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta
licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la
Ley.

Derivado de la revisión anterior, se concluye que los licitantes siguientes, cumplieron con la información
solicitada en los documentos legal administrativos de su propuesta:

No.	Licitantes que cumplieron con la información legal administrativa
1.-	CRIME LAB, S.A. DE C.V.
2.-	DICITEC, S.A. DE C.V.
3.-	COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.

II.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la
evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que
cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

ANÁLISIS TÉCNICO:

Cuadro A2

REN- GLÓN	DESCRIPCIÓN GENÉRICA Y ESPECÍFICA	UNIDAD	CANTIDAD	CRIME LAB, S.A. DE C.V.	DICITEC S.A. DE C.V.	COMERCIALI- ZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.
1	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANÁLISIS DRI ETANOL; PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE ETANOL (ALCOHOL ETILICO) EN ORINA, SUERO, O PLASMA HUMANOS EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LAS ZONAS ORIENTE Y SUR PONIENTE, KIT DE 100 ML.	KIT	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANÁLISIS DRI CANNABINOIDES; PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE CANNABINOIDES (THC) EN ORINA, HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LAS ZONAS ORIENTE Y SUR PONIENTE, KIT DE 100 ML.	KIT	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ENSAYO DE METABOLITO DE COCAINA DRI; PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE BENZOILECGONINA (METABOLITO DE LA COCAINA) EN ORINA HUMANAMEDIANTE LA TÉCNICA DE INMUNOENSAYO ENZIMÁTICO HOMOGENEO EN	KIT	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LAS ZONAS ORIENTE Y SUR PONIENTE, KIT DE 100 ML.					
4	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI OPIACEOS; PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE OPIACEOS EN ORINA, HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LAS ZONAS ORIENTE Y SUR PONIENTE, KIT DE 100 ML.	KIT	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA INMUNOENSAYO DE BENZODIACEPINAS DRI; PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE BENZODIACEPINAS EN ORINA HUMANA MEDIANTE LA TÉCNICA DE INMUNOENSAYO ENZIMÁTICO HOMÓGENEO EN	KIT	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LAS ZONAS ORIENTE Y SUR PONIENTE, KIT DE 100 ML.					
6	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI BARBITURICOS; PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE BARBITURICOS EN ORINA, HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LAS ZONAS ORIENTE Y SUR PONIENTE, KIT DE 100 ML.	KIT	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI ANFETAMINAS; PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE ANFETAMINA Y METANFETAMINA EN ORINA HUMANA CON NIVELES DISCRIMINATORIOS DE 500 Y 1000 ng/ml, PARA USO EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LAS ZONAS ORIENTE Y SUR PONIENTE, KIT DE 100 ML.	KIT	9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBE DE PROPORCIONAR DOS EQUIPOS EN COMODATO A ESTA FISCALÍA, LOS CUALES DEBEN DE SER COMPATIBLES Y DE LA MISMA MARCA QUE LOS REACTIVOS A ADQUIRIR, LOS EQUIPOS DEBEN DE SER INSTALADOS Y PUESTOS EN MARCHA EN CADA UNA DE LAS ZONAS, SIN COSTO ALGUNO PARA			NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.						
------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Desechamiento de propuestas

Se llevó a cabo la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas de los licitantes, revisando que cumplieran con las especificaciones del anexo técnico de las bases, dando como resultado la conclusión siguiente:

El licitante CRIME LAB, S.A. DE C.V., en el documento de su propuesta técnica, detalla los bienes que oferta conforme al anexo técnico 1 y de acuerdo al numeral 10.1. de las bases, así mismo indica que proporcionará los dos equipos en comodato, sin embargo no indica que los equipos que proveerá se instalarán y se pondrán en marcha en cada una de las zonas, sin costo alguno para Fiscalía General del Estado, por lo que su propuesta técnica, no cumple con todos los requisitos solicitados en el anexo técnico de las bases, motivo por el cual se DESECHA su proposición, de conformidad a lo establecido en el punto 24.1. inciso A) de las bases.

Por lo que se desprende que los licitantes que se indican son susceptibles de analizar sus propuestas económicas respecto a la partida ofertada, considerando que la suficiencia presupuestal es por renglón.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	DICITEC S.A. DE C.V.
2.-	COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones presentadas Cumplen legal, administrativa y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 de así como en el anexo técnico 1 de las bases de la Invitación.

NOVENO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2018, contando la autorización global emitida mediante oficio por la Secretaría de Hacienda, Num. SH/0657-2/2018, y suficiencia específica, en oficio emitido por la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado, Num. FGE/DGUDPyA-0668/SRF/04-2018.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro A3, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Cuadro A3

REN GLON	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	UNI DAD	CANTID AD	DICITEC S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA RUVAK, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI ETANOL: PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA DE ETANOL (ALCOHOL ETILICO) EN ORINA, SUERO O PLASMA HUMANOS EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT-100 ML.	THERMO SCIENTIFIC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$31,500.00	\$283,500.00
2	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI CANNABINOIDES: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE CANNABINOIDES (THC) EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THERMO SCIENTIFIC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$31,500.00	\$283,500.00
3	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ENSAYO DE METABOLITO DE COCAINA DRI: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE BENZOILECGONINA (METABOLITO DE LA COCAINA) EN ORINA HUMANA MEDIANTE LA TECNICA DE INMUNOENSAYO ENZIMÁTICO HOMOGENO EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA	THERMO SCIENTIFIC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$31,500.00	\$283,500.00

Handwritten marks:
A large handwritten '1' on the left margin.
A large handwritten 'X' on the left margin.
A large handwritten '3' on the left margin.
A large handwritten 'h' on the left margin.
A large handwritten '100398' at the bottom left.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.							
4	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI OPIACEOS: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE OPIACEOS EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THERMO SCIENTIF IC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$31,500.00	\$283,500.00
5	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA INMUNOENSAYO DE BENZODIACEPINAS DRI: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE BENZODIACEPINAS EN ORINA HUMANA MEDIANTE LA TECNICA DE INMUNOENSAYO ENZIMÁTICO HOMOGENO EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THERMO SCIENTIF IC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$31,500.00	\$283,500.00
6	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI BARBITURICOS: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE BARBITURICOS EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THERMO SCIENTIF IC	KIT	4	\$32,500.00	\$130,000.00	\$34,175.00	\$136,700.00

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

7	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI ANFETAMINAS: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE ANFETAMINAS Y METANFETAMINA EN ORINA HUMANA CON NIVELES DISCRIMINATORIOS DE 500 Y 100ng/ml, PARA USO EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THERMO SCIENTIF IC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$31,500.00	\$283,500.00
SUBTOTAL						\$1,750,000.00		\$1,837,700.00
IVA						\$280,000.00		\$294,032.00
IMPORTE TOTAL						\$2,030,000.00		\$2,131,732.00

DÉCIMO PRIMERO.- Emisión del fallo

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, se emite el presente fallo por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al licitante **DICITEC S.A. DE C.V.**, con un importe total de **\$2,030,000.00 (Dos millones treinta mil pesos 00/100 m.n.)**, quien presentó la proposición solvente de cada una de las **7 partidas**, las que se desglosan de la siguiente manera:

Cuadro A3

REN GLON	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MAR CA	UNI DAD	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	IMPORTE TOTAL
-------------	----------------------	-----------	------------	--------------	--------------------	----------	-----	------------------

100400

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI ETANOL: PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA DE ETANOL (ALCOHOL ETILICO) EN ORINA, SUERO O PLASMA HUMANOS EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THE RMO SCIENTIFIC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$43,200.00	\$313,200.00	2
2	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI CANNABINOIDES: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE CANNABINOIDES (THC) EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THE RMO SCIENTIFIC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$43,200.00	\$313,200.00	
3	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ENSAYO DE METABOLITO DE COCAINA DRI: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE BENZOILECGONINA (METABOLITO DE LA COCAINA) EN ORINA HUMANA MEDIANTE LA TECNICA DE INMUNOENSAYO ENZIMÁTICO HOMOGENO EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THE RMO SCIENTIFIC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$43,200.00	\$313,200.00	12

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

4	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI OPIACEOS: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE OPIACEOS EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THE RMO SCIENTIFIC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$43,200.00	\$313,200.00
5	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA INMUNOENSAYO DE BENZODIACEPINAS DRI: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE BENZODIACEPINAS EN ORINA HUMANA MEDIANTE LA TECNICA DE INMUNOENSAYO ENZIMÁTICO HOMOGENO EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THE RMO SCIENTIFIC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$43,200.00	\$313,200.00
6	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI BARBITURICOS: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE BARBITURICOS EN ORINA HUMANA EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THE RMO SCIENTIFIC	KIT	4	\$32,500.00	\$130,000.00	\$20,800.00	\$150,800.00

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

7	REACTIVO Y CONSUMIBLES PARA ANALISIS DRI ANFETAMINAS: PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA Y SEMICUANTITATIVA DE ANFETAMINAS Y METANFETAMINA EN ORINA HUMANA CON NIVELES DISCRIMINATORIOS DE 500 Y 1000ng/ml, PARA USO EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE LA MARCA THERMO SCIENTIFIC PARA LA ZONA ORIENTE Y SUR PONIENTE KIT 100 ML.	THE RMO SCIE NTIF IC	KIT	9	\$30,000.00	\$270,000.00	\$43,200.00	\$313,200.00
IMPORTES TOTALES						\$1,750,000.00	\$280,000.00	\$2,030,000.00

En la elaboración del contrato se deberá contemplar todas las especificaciones de los bienes que se establecieron en su oferta técnica para su evaluación, cuyo resultado se indica en el Cuadro A2.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato y registro ante el INFONAVIT.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) en un plazo máximo de tres días hábiles, las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:50 horas, del día 30 de mayo de 2018.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la adquisición de reactivos y consumibles para
determinación cualitativa de drogas solicitado por la Coordinación
Central de Servicios Periciales para Zona Oriente y Sur Poniente
de la Fiscalía General del Estado.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Esta acta consta de 20 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre, razón o denominación social / Nombre del representante	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

No se presentó ningún licitante a este acto

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso

Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de
Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Por la Secretaría de la Contraloría

Andrés Zagal Campuzano
Auditor

Por la Consejería Jurídica

Lic. Ramiro Omar Cervantes Ferrer
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Mitchel López Huerta
Auxiliar Administrativo

Por la Fiscalía General del Estado

L.C. Darío Vanegas Reyna
Subdirector de Control Presupuestal

-----FIN--DEL--ACTA-----